

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 1 DE 29	

**INFORME DE AUDITORÍA ESPECIAL
AL CONTROL FINANCIERO Y PRESUPUESTAL DE LA I.T.T.B, VIGENCIA 2018
Modalidad Especial**

**INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE
BARRANCABERMEJA**

PERÍODO AUDITADO 2018

Contraloría Municipal de Barrancabermeja, Fecha 30 de Abril de 2019

Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia
Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 2 DE 29	

Contralora Municipal

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Director Técnico de Fiscalización

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ

Equipo de auditores:


LAVOISSIER ROYERO MANCERA Líder
JORGE ALBERTO MORALES SUAREZ
Profesional Externo

Líder de Auditoría

LAVOISSIER ROYERO MANCERA

Integrantes del equipo Auditor

REINALDO GOMEZ RODRIGUEZ
LAVOISSIER ROYERO MANCERA
JORGE ALBERTO MORALES SUAREZ
Profesional Externo

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 3 DE 29	

CONTENIDO

	Pág.
RESULTADOS DE LA AUDITORIA ESPECIAL	10
1. Programación del Presupuesto	10
2. Elaboración Presupuestal	10
3. Presentación del Presupuesto	10
4. Aprobación del Presupuesto	10
5. Modificaciones al Presupuesto	11
6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2018	11
6.1. Cumplimiento de la Ejecución de Ingresos y Gasto vigencia 2018	14
6.1.1. Cumplimiento de la ejecución Presupuestal de ingresos	14
6.1.2 Análisis de Ingresos	14
6.1.2.1 Indicador Presupuestal	14
6.1.3. Ingresos Corrientes	15
6.1.3.1 Ingresos Tributarios	15
6.1.3.2 Ingresos no Tributarios	15
6.2 Recurso de Capital	16
6.3 Cumplimiento de la Ejecución de Gastos vigencia 2018	16
6.3.1 Análisis de Gastos	16
6.3.1.1 Indicador Presupuestal	16
6.3.1.2 Gasto de Funcionamiento	20
6.3.1.3 Servicios Personales	20
6.3.1.4 Gastos Generales	20
6.3.1.5 Transferencias	21
6.3.1.6 Deuda Publica	21
6.4 Gasto de Inversión	21
7. Cumplimiento de la Normatividad Presupuestal	21
8.. Calidad de los Registros y al Información Presupuestal	21
9. Revisión de la Rendición de la cuenta	22
10. Beneficio del Proceso Auditor	22

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 4 DE 29	

11. Cuentas por Pagar	23
12. Relación de Hallazgos	28

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 5 DE 29	

TABLA DE CUADROS

	Pág.
N° 1. RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN DEL COMPONENTE FINANCIERO	8
N° 2. MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO, VIGENCIA 2018	11
N° 3. EJECUCION PRESUPUESTAL DE INGRESOS VIGENCIA 2018	16
N° 4. EJECUCION DE GASTOS VIGENCIA 2018	18
N° 5 CUENTAS POR PAGAR 2016-2017	23
N° 6 CUENTAS POR PAGAR DICIEMBRE 30 DE 2018	24
N° 7 CUENTAS POR PAGAR NOMINA DICIEMBRE 2018	24
N° 8 CUENTAS POR PAGAR DE TESORERIA 2018	25
N° 9 CUENTAS POR PAGAR RESUMEN CUADROS 5, 6, 7 Y 8	26
N° 10 RELACION DE HALLAZGOS 2018	28

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 6 DE 29	

TABLA DE GRAFICOS

N° 1: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS, VIGENCIA 2018	Pág. 14
N°2: DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS, VIGENCIA 2018	20

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 7 DE 29	

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 30 de Abril de 2019

Doctor
OLIMPO CHIQUILLO OLIVERI
 Director
 I.T.T.B
 Barrancabermeja


Asunto: Carta de Conclusiones

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el Artículo 267 y s.s de la Constitución Política, las Leyes 42 de 1993 y 1474 de 2011, practicó Auditoría Especial al Control Financiero y Presupuestal a la Inspección de Tránsito y Transporte Barrancabermeja, vigencia 2018 a través de la aplicación del sistema de Control presupuestal, comprobando que en la elaboración de los mismos y operaciones que los originaron, se observó que cumplieron las normas y preceptos emanados de las autoridades competentes y los principios de la gestión Presupuestales.

Es responsabilidad de la administración el contenido de la información suministrada por la entidad y analizada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja. La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja consiste en producir un Informe de Auditoría Especial que contenga el concepto sobre el examen practicado.

La evaluación se llevó a cabo de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, con políticas y procedimientos de auditoría establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, consecuentes con las de general aceptación; por lo tanto, requirió acorde con ellas, de planeación y ejecución del trabajo de manera que el examen proporcione una base razonable para fundamentar nuestro concepto.

La auditoría incluyó el examen, sobre la base de pruebas, de las evidencias y documentos que soportan el área, actividad o proceso auditado y el cumplimiento

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 8 DE 29	

de las disposiciones legales; los estudios y análisis se encuentran debidamente documentados en papeles de trabajo, los cuales reposan en los archivos de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

CONCEPTO SOBRE EL ANÁLISIS EFECTUADO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la auditoría de Control Presupuestal realizada a la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja con alcance en 2018, conceptúa que la gestión presupuestal fue DESFAVORABLE como consecuencia de una calificación de 100%,

Cuadro 1. Resultados de la calificación del componente financiero

<u>EVALUACIÓN DEL CONTROL FISCAL INTERNO</u>							
				CONTRALORÍA TERRITORIAL AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CON ENFOQUE ESPECIAL			
NOMBRE DE LA ENTIDAD:				I.T.T.B			
PERIODO AUDITADO:				2018			
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:				2019			
TIPO DE AUDITORIA				ESPECIAL			
TOTAL CALIFICACIÓN				Evaluación de controles (Primera Calificación del CFI)	100.0	Efectividad de los controles (Segunda Calificación del CFI)	100.0
Pregunta	Proceso	Descripción del Riesgos de Control		Puntaje		Puntaje	
GESTIÓN PRESUPUESTAL							
Cumplió I.T.T.B con la programación presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplió I.T.T.B con la elaboración del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplió I.T.T.B con la presentación al presupuesto al Concejo Municipal?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplió I.T.T.B con la aprobación del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplió I.T.T.B con la ejecución del presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Se expidió la Resolución de Aprobación y Liquidación del Presupuesto según el Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplieron con la ejecución de Ingresos y Gastos, en la vigencia 2018?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplieron con las modificaciones al Presupuesto como son Adiciones, Reducciones, Aplazamientos y Traslados Presupuestales que componen créditos y contracréditos?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cumplieron con la calidad de los registros de la información presupuestal?			Se aplica	2	Efectivo	2	
Cuenta I.T.T.B con un Acto Administrativo para el Procedimiento de la Programación, Elaboración, Presentación, Aprobación y Ejecución del Presupuesto?			Se aplica	2	Efectivo	2	

Fuente: Información suministrada vigencia 2018 de I.T.T.B

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 9 DE 29	

PLAN DE MEJORAMIENTO

La I.T.T.B en la vigencia 2018, en materia presupuestal contó con un plan de mejoramiento que haciendo su revisión se constató que cumplió en el 100%, dado por el buen manejo que presentó en la programación, elaboración, presentación, aprobación, modificación y ejecución del presupuesto como lo señalan los preceptos constitucionales y legales y el acuerdo municipal 101 de 1997

Atentamente,

OLIVA OLIVELLA GUARIN

Contralor Municipal de Barrancabermeja

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 10 DE 29	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

1. Programación del Presupuesto

Cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 37 del Acuerdo 101 de 1997, la oficina de presupuesto de la I.T.T.B programó una serie de reuniones con cada una de las dependencias de la entidad en donde se dio a conocer las necesidades de cada una de estas con el fin de preparar y elaborar el presupuesto de la entidad para la vigencia 2018 de acuerdo a sus requerimientos.

2. Elaboración Presupuestal

Conforme a lo previsto por el Artículo 45 del Acuerdo 101 de 1997, la I.T.T.B elaboró el proyecto de Presupuesto para la vigencia 2018, tomando como base los techos presupuestales, valores que se consolidaron teniendo en cuenta las necesidades de cada jefe de dependencia de la entidad.

3. Presentación del Presupuesto

Una vez consolidado el Presupuesto de la I.T.T.B, se procedió a presentarlo al Director de la I.T.T.B para su revisión, análisis, estudios y posibles ajustes, cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el Artículo 57 del Acuerdo 101 de 1997. Para hacer viable la revisión del proyecto de presupuesto de la entidad.

4. Aprobación del presupuesto

El Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997, establece la Aprobación del presupuesto previa presentación al Concejo Municipal de Barrancabermeja, quien para la vigencia de 2018 aprobó el Presupuesto de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para la vigencia de 2018, mediante Acuerdo No. 038 de 2.017 de la I.T.T.B, y la entidad lo liquido mediante acto administrativo No. 3889 de Diciembre 29 de 2017.

5. Modificaciones al Presupuesto

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 11 DE 29	

La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, presentó modificaciones presupuestales: (5) traslados Presupuestales por valor de \$ 1.369.463.655, cada una de estas modificaciones se realizaron fundamentadas en actos administrativos cumpliendo con el marco legal como se relaciona a continuación:

- **Resolución 015 de enero 18 de 2018**, se efectúan traslados presupuestales por valor de \$643.163.655
- **Resolución 164 de febrero 28 de 2018**, se efectúan traslados presupuestales por valor de \$12.000.000
- **Resolución No. 164 febrero 28 de 2018**, se efectúan adición presupuestales por valor de \$300.000.000
- **Resolución No. 1229 de julio 11 de 2018**, se efectúan traslados presupuestales por valor de \$5000.000.
- **Resolución No. 1682 de agosto 09 de 2018**, se efectúan traslados presupuestales por valor de \$21.5000.000.
- **Resolución No. 3006 de diciembre 29 de 2018**, se efectúan traslados presupuestales por valor de \$687.800.000

6. Ejecución Presupuestal Vigencia 2018

CUADRO No. 2 EJECUCION DE INGRESOS PRESUPUESTAL 2018

CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

PROCESO AUDITOR

100-21-216

VERSIÓN : 06


**NTC ISO
9001:2015**

INFORME AUDITORIA ESPECIAL

**PÁGINA 12 DE
29**



CODIGO PPTAL	DETALLE	PPTO 2018	ADICION PRESUPUESTAL	PRESUPUESTO AJUSTADO	RECAUDO ENERO A DICIEMBRE-2018
1.1	INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 1.500.000.000,00		\$ 1.500.000.000,00	\$ 1.338.318.031,73
1.1.1	IMP. SOBRE VEHICULOS AUTOMOTORES	\$ 1.500.000.000,00		\$ 1.500.000.000,00	\$ 1.338.318.031,73
1.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 7.800.000.000,00		\$ 7.800.000.000,00	\$ 3.388.195.982,00
1.2.1	MULTAS	\$ 3.300.000.000,00		\$ 3.300.000.000,00	\$ 794.925.732,00
1.2.2	FORTE DE PLACAS	\$ 1.110.000.000,00		\$ 1.110.000.000,00	\$ 267.319.137,00
1.2.3	FORMATO DE FACTURACION	\$ 1.678.000.000,00		\$ 1.678.000.000,00	\$ 358.168.924,00
1.2.4	LICENCIA DE CONDUCCION	\$ 365.000.000,00		\$ 365.000.000,00	\$ 48.400.668,00
1.2.5	CERTIFICACION DE LICENCIAS DE CONDUCCION	\$ 50.000,00		\$ 50.000,00	\$ 0,00
1.2.6	AVALUOS COMERCIALES	\$ 26.000.000,00		\$ 26.000.000,00	\$ 9.980.319,00
1.2.7	LEVANTAMIENTO DE CROQUIS	\$ 38.000.000,00		\$ 38.000.000,00	\$ 11.871.977,00
1.2.8	SERVICIO DE GRUA	\$ 95.000.000,00		\$ 95.000.000,00	\$ 86.825.725,00
1.2.9	GARAJE Y PARQUEO	\$ 82.500.000,00		\$ 82.500.000,00	\$ 124.007.920,00
1.2.10	SERVICIO DE ALFEREZ	\$ 38.000.000,00		\$ 38.000.000,00	\$ 58.310.692,00
1.2.11	PRUEBA DE ALCOHOLEMIA	\$ 24.200.000,00		\$ 24.200.000,00	\$ 159.178,00
1.2.12	CHEQUES OTRAS PLAZAS	\$ 2.500.000,00		\$ 2.500.000,00	\$ 0,00
1.2.13	CHEQUES A DOMICILIO	\$ 2.500.000,00		\$ 2.500.000,00	\$ 0,00
1.2.14	MATRICULAS	\$ 545.000.000,00		\$ 545.000.000,00	\$ 17.931.490,00
1.2.15	PORTE Y TELEGRAMAS	\$ 6.000.000,00		\$ 6.000.000,00	\$ 0,00
1.2.16	TRASPASO	\$ 96.000.000,00		\$ 96.000.000,00	\$ 316.527.759,00
1.2.17	RADICACION DE CUENTA	\$ 18.000.000,00		\$ 18.000.000,00	\$ 138.887,00
1.2.18	TRASLADO DE CUENTA	\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	\$ 0,00
1.2.19	CANCELACION MATRICULA	\$ 15.730.000,00		\$ 15.730.000,00	\$ 10.508.297,00
1.2.20	CERTIFICADO DE TRADICION	\$ 18.000.000,00		\$ 18.000.000,00	\$ 53.976.851,00
1.2.21	CERTIFICADO DE PROPIEDAD	\$ 14.600.000,00		\$ 14.600.000,00	\$ 0,00
1.2.22	EMBARGOS	\$ 15.000.000,00		\$ 15.000.000,00	\$ 9.115.891,00
1.2.23	DESEMBARGOS	\$ 15.000.000,00		\$ 15.000.000,00	\$ 0,00
1.2.24	IGNORACION	\$ 6.000.000,00		\$ 6.000.000,00	\$ 2.308.297,00
1.2.25	DESIGNORACION	\$ 7.000.000,00		\$ 7.000.000,00	\$ 50.350.499,00
1.2.26	DUPLICADO DE LICENCIAS TRANSITO	\$ 6.000.000,00		\$ 6.000.000,00	\$ 11.515.093,00
1.2.27	REGRABACION	\$ 250.000,00		\$ 250.000,00	\$ 262.727,00
1.2.28	DUPLICADO DE PLACAS	\$ 9.500.000,00		\$ 9.500.000,00	\$ 1.528.872,00
1.2.29	CAMBIO DE PLACAS	\$ 110.000,00		\$ 110.000,00	\$ 0,00
1.2.30	CAMBIO DE MOTOR	\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	\$ 761.657,00
1.2.31	CAMBIO DE SERVICIO	\$ 3.850.000,00		\$ 3.850.000,00	\$ 7.668.479,00
1.2.32	CAMBIO DE COLOR	\$ 2.500.000,00		\$ 2.500.000,00	\$ 2.811.020,00
1.2.33	CAMBIO DE CARROCERIA	\$ 500.000,00		\$ 500.000,00	\$ 469.430,00
1.2.34	CAMBIO DE EMPRESA	\$ 3.500.000,00		\$ 3.500.000,00	\$ 3.119.016,00
1.2.35	CAPACIDAD TRANSPORTADORA	\$ 1.200.000,00		\$ 1.200.000,00	\$ 2.752.720,00
1.2.36	REGISTRO DE TRAMITE	\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	\$ 35.331.161,00
1.2.37	TARJETA DE OPERACION TAXI	\$ 77.000.000,00		\$ 77.000.000,00	\$ 25.226.918,00
1.2.38	TARJETA DE OPERACION DE BUSES	\$ 40.000.000,00		\$ 40.000.000,00	\$ 48.648.520,00
1.2.39	EXPERTICIO TECNICO	\$ 27.500.000,00		\$ 27.500.000,00	\$ 13.562.153,00
1.2.40	FOTOCOPIAS CERTIFICADAS	\$ 18.560.000,00		\$ 18.560.000,00	\$ 19.257.005,00
1.2.41	SIN PENDIENTE	\$ 2.420.000,00		\$ 2.420.000,00	\$ 19.400,00
1.2.42	REPOTENCIACION	\$ 2.420.000,00		\$ 2.420.000,00	\$ 0,00
1.2.43	REGISTRO FOTOGRAFICO	\$ 3.000.000,00		\$ 3.000.000,00	\$ 9.026.949,00
1.2.44	REGISTRO POR RECUPERACION EN CASO DE HURTO C	\$ 5.000.000,00		\$ 5.000.000,00	\$ 0,00
1.2.45	HABILITACION EMPRESA PERSONA NATURAL	\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	\$ 0,00
1.2.46	HABILITACION EMPRESA PERSONA JURIDICA	\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	\$ 0,00
1.2.47	DESVINICULACION POR MUTUO ACUERDO	\$ 1.100.000,00		\$ 1.100.000,00	\$ 0,00
1.2.48	PAZ Y SALVO	\$ 3.000.000,00		\$ 3.000.000,00	\$ 264.789,00
1.2.49	REAVALLIO	\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	\$ 0,00
1.2.50	RENOVACION DE LICENCIAS DE TRANSITO	\$ 2.000.000,00		\$ 2.000.000,00	\$ 0,00
1.2.51	DUPLICADO O RENOVACION TARJETA DE REGISTRO	\$ 100.000,00		\$ 100.000,00	\$ 45.400,00
1.2.52	BLINDAJE Y DESMONTAJE	\$ 100.000,00		\$ 100.000,00	\$ 0,00
1.2.53	MODIFICACION DEL PRENDARIO POR A CREADOR O PR	\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	\$ 0,00
1.2.54	TRANSFORMACION	\$ 100.000,00		\$ 100.000,00	\$ 211.884,00
1.2.55	REMATRICULA	\$ 300.000,00		\$ 300.000,00	\$ 0,00
1.2.56	CONVERSION A GAS NATURAL	\$ 100.000,00		\$ 100.000,00	\$ 0,00
1.2.57	REGISTRO INICIAL MAQUINARIA AGRICOLA INDUSTRI	\$ 70.000,00		\$ 70.000,00	\$ 0,00
1.2.58	CAMBIO DE PROPIETARIO MAQUINARIA INDUSTRIAL	\$ 130.000,00		\$ 130.000,00	\$ 0,00
1.2.59	REFACTURACION	\$ 660.000,00		\$ 660.000,00	\$ 0,00
1.2.60	CONVENIOS	\$ 110.000,00		\$ 110.000,00	\$ 0,00
1.2.61	DEMARCAACIONES	\$ 2.420.000,00		\$ 2.420.000,00	\$ 0,00
1.2.62	PERMISOS	\$ 50.000.000,00		\$ 50.000.000,00	\$ 15.271.237,00
1.2.63	FUN	\$ 2.420.000,00		\$ 2.420.000,00	\$ 0,00
1.2.64	OTROS INGRESOS	\$ 9.000.000,00		\$ 9.000.000,00	\$ 969.613.309,00
	TOTAL INGRESOS CORRIENTES DE LA I.T.T.B	\$ 9.300.000.000,00	0,00	\$ 9.300.000.000,00	\$ 4.726.514.013,73
2	RECURSOS DEL CAPITAL				
2.1	RECURSOS DEL CREDITO	\$ 0,00	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 300.000.000,00
2.2	RECURSOS DEL BALANCE	\$ 10.000.000,00		\$ 10.000.000,00	\$ 0,00
2.3	RECUPERACION DE CARTERA	\$ 3.200.000.000,00		\$ 3.200.000.000,00	\$ 3.189.831.628,00
2.3.1	Recuperacion cartera comparendos	\$ 1.400.000.000,00		\$ 1.400.000.000,00	\$ 1.162.705.488,00
2.3.2	Recuperacion cartera intereses	\$ 520.000.000,00		\$ 520.000.000,00	\$ 539.261.699,00
2.3.3	Recuperacion cartera porte de placas	\$ 630.000.000,00		\$ 630.000.000,00	\$ 688.137.504,00
2.3.4	Recuperacion cartera Sistematizacion y Facturacion	\$ 650.000.000,00		\$ 650.000.000,00	\$ 799.726.937,00
2.4	RENDIMIENTO FINANCIERO	\$ 12.000.000,00		\$ 12.000.000,00	\$ 7.460.996,00
2.5	VENTA DE ACTIVO	\$ 1.000.000,00		\$ 1.000.000,00	\$ 0,00
	TOTAL INGRESOS CAPITAL DE LA I.T.T.B	\$ 3.223.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 3.523.000.000,00	\$ 3.497.292.624,00
	TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS 2018	\$ 12.523.000.000,00	\$ 300.000.000,00	\$ 12.823.000.000,00	\$ 8.223.806.637,73

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 13 DE 29	

ANALISIS DE INGRESOS:

El Presupuesto de Ingresos y Gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja fue aprobado mediante Acuerdo No. 038 de 2.017 para la vigencia 2018, por valor de \$12.523.000.000,00, adicionándose un crédito de tesorería por la suma de \$300.000.000 para pagar cesantías, quedando un presupuesto ajustado en la vigencia de 2018 de \$12.823.000.000.

A continuación, se detalla el nivel de ejecución presupuestal del periodo comprendido entre enero a Diciembre de 2018, así:


Del presupuesto total de ingresos por valor de \$12.823.000.000,00 se recaudó en el periodo de Enero a Diciembre 2018 la suma de \$8.223.806.637.73 equivalente al 64.1% del total presupuestado.

De los ingresos recibidos, los Ingresos Tributarios: participaron con el 16%, frente al total recaudado, estos ingresos corresponden al impuesto Unificado de Automotores que recauda el departamento de Santander y le transfiere por ley 488 de 1.998 el 20% a que tiene derecho a la entidad, Están obligados a cancelar este impuesto los propietarios de los vehículos particulares y motocicletas con cilindrare de más de 125cc.

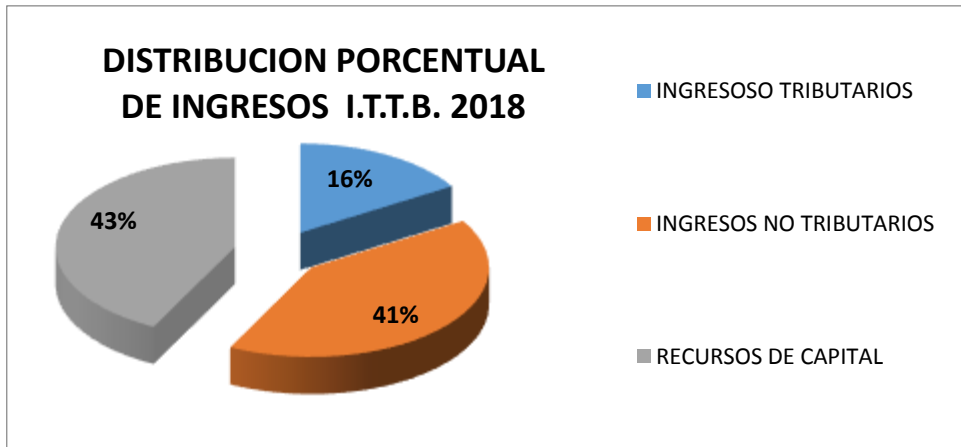
Los Ingresos no tributarios: Son los derechos municipales, multas, matrículas, traspasos, licencias y demás servicios que le presta la entidad a sus usuarios, su participación fue de un 41% de los ingresos recaudados, siendo los de mayor participación:

MULTAS
PORTE DE PLACAS
FACTURACION
MATRICULAS

Por otro lado los Recursos de capital tuvieron una participación del 43% frente al presupuesto de ingresos recaudado, destacándose el numeral de recuperación de cartera como los señalo en el siguiente GRAFICO N°1:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 14 DE 29	

**GRAFICO No. 1
DISTRIBUCION PORCENTUAL DE INGRESOS, VIGENCIA 2018**



6.1 CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCION DE INGRESOS Y GASTOS VIGENCIA 2018.

Durante el periodo fiscal 2018 de Enero 1º a Diciembre 31, se ejecutaron los siguientes recursos:

INGRESOS	= \$	8.223.806.637
EGRESOS	= \$	8.173.209.815
RESULTADO DEL EJERCICIO	= \$	50.596.822

La I.T.T.B de Barrancabermeja al cierre la vigencia 2018, presento equilibrio presupuesta reflejando un exente de \$9.793.106.

6.1.1 Cumplimiento de la Ejecución Presupuestal de Ingresos

6.1.2 Análisis de Ingresos

6.1.2.1 Indicador Presupuestal

INDICADOR PRESUPUESTAL:

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 15 DE 29	

Ejecución de ingresos= Recaudo Ene a Diciembre/Presupuesto Ene a Diciembre
=8.223.806.637 / 12.823.000.000=64%

Nos muestra que por cada \$100 presupuestados de ingresos se obtuvo un recaudo de \$64, en el periodo comprendido de Enero a Diciembre de 2018.

6.1.3 INGRESOS CORRIENTES

Los Ingresos Corrientes se situaron en cuanto a recaudo en la suma de \$4.726.514.013 equivalente al 57% de participación de los cuales el 16% fueron recaudos provenientes de Ingresos Tributarios y el 41% de Ingresos no Tributarios.

6.1.3.1 Ingresos Tributarios

Son los valores que el contribuyente debe pagar en forma obligatoria al estado (Nación-entes territoriales), dentro del presupuesto de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, encontramos el Impuesto Unificado de automotor como el único Impuesto Tributario y es creado por la ley 488-98 que señala en su Artículo 150 que del total recaudado por este Impuesto el 80% le corresponde al departamento y el 20% a los municipios, en este caso a la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja quien para el año 2.018, este 20% le representó la suma de \$1.338.318.031, con una participación del 16% del presupuesto recaudado.

6.1.3.2 Ingresos No Tributarios

Son los derechos municipales, multas y demás servicios que presta la entidad, tuvieron una participación de \$3.388.195.982 equivalente al 41% de lo recaudado, siendo los numerales de mayor participación: multas, facturación, pignoración-des pignoración, porte de placas, licencias.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 16 DE 29	

6.2. RECURSOS DE CAPITAL

Son recursos de carácter extraordinario, que se logran mediante operaciones financieras y que constituyen fuentes complementarias de financiación, dentro del presupuesto de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja los recursos de capital tuvieron una participación de \$3.497.292.624,00 equivalente al 42.5%.

6.3 Cumplimiento en la Ejecución de Gastos vigencia 2018

6.3.1 Análisis de Gastos

6.3.1.1 Indicador Presupuestal

INDICADOR PRESUPUESTAL:

$$1. \text{ Ejec. de Egresos} = \text{Gastos Ene} - \text{Diciembre} / \text{Presupuesto Ene} - \text{Diciembre}$$

$$= 8.173.209.815 / 12.823.000.000 = 64\%$$

Este índice permite determinar que por cada \$100 presupuestados se comprometieron o ejecutaron Gastos en \$64

CUADRO No. 3 EJECUCION DE GASTOS VIGENCIA 2018

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA			
	PROCESO AUDITOR			100-21-216
	INFORME AUDITORIA ESPECIAL			VERSIÓN : 06
NTC ISO 9001:2015			PÁGINA 17 DE 29	

CODIGO PRESUPUESTAL	CONCEPTO	PPTO 2018	TRASLADOS PRESUPUESTALES		ADICION	PRESUPUESTO AJUSTADO 2018	COMPROMETIDO ENERO A DICIEMBRE-18
			CREDITOS	CONTRACREDITOS			
30	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
30501	SERVICIOS PERSONALES						
30501180	SERVICIOS PERSONALES ASOCIADOS A LA NOMINA	4.354.000.000	515.800.000	8.000.000	-	4.861.800.000	4.673.630.974
30501180401	SUELO PERSONAL DE NOMINA	3.200.000.000	440.000.000			3.640.000.000	3.600.586.137
30501180402	PRIMA DE NAVIDAD	320.000.000				320.000.000	292.506.338
30501180403	PRIMA DE VACACIONES	141.000.000				141.000.000	65.215.124
30501180404	INDEMNIZACION POR VACACIONES	10.000.000		8.000.000		2.000.000	1.659.814
30501180405	SUBSIDIO DE TRANSPORTE	3.000.000				3.000.000	1.906.977
30501180406	SEGURO DE VIDA	27.000.000				27.000.000	-
30501180407	JORNALES HORAS EXTRAS Y DEMAS PRES. SOCIALES	1.000.000				1.000.000	-
30501180408	TRABAJOS SUPLEMENTARIOS	400.000.000	55.000.000			455.000.000	453.890.224
30501180409	PRIMA DE SERVICIOS	140.000.000	5.000.000			145.000.000	144.452.677
30501180410	BONIFICACION POR SERVICIOS PRESTADOS	90.000.000	15.800.000			105.800.000	104.933.590
30501180411	BONIFICACION POR RECREACION	22.000.000				22.000.000	8.480.093
30501181	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	1.301.000.000	-	590.500.000	-	710.500.000	433.893.421
30501181412	REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	550.000.000		21.500.000		528.500.000	311.744.260
30501181413	PERSONAL TEMPORAL Y SUPERNUMERARIO	200.000.000		60.000.000		140.000.000	122.149.161
30501181414	LEY 769 ART 160 (PROY. SEG. VIAL)	550.000.000		509.000.000		41.000.000	-
30501181415	OTROS GASTOS POR SERVICIOS PERSONALES	1.000.000				1.000.000	-
30501182	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA SECTOR PRIVADO	1.120.000.000	177.000.000	77.000.000	-	1.220.000.000	1.024.958.852
30501182417	CAJA DECOMPENSACION FAMILIAR (4%)	120.000.000	32.000.000			152.000.000	105.798.774
30501182418	APORTES AL INST. COL. BIENESTAR FAMILIAR (3%)	120.000.000	5.000.000			125.000.000	85.523.983
30501182419	APORTES AL SEÑA (2%)	70.000.000		38.000.000		32.000.000	25.202.934
30501182420	APORTES A LA ESCUELA SUP. DE ADMON. PUBLICA	70.000.000		39.000.000		31.000.000	25.202.934
30501182421	APORTES A ESC. IND. E INST. TEC. DTAL. DIST. Y M/PALES	40.000.000	20.000.000			60.000.000	50.405.868
30501182422	APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL	700.000.000	120.000.000			820.000.000	732.824.359
30502	GASTOS GENERALES						
30502180	ADQUISICION DE BIENES	761.525.000	-	-	-	761.525.000	365.597.772
30502180401	COMPRA DE EQUIPOS	14.500.000				14.500.000	-
30502180402	MATERIALES Y SUMINISTROS Y PASIVO DE VIGENCIAS ANTERIORES	575.200.000				575.200.000	237.168.213
30502180403	LEY 769 ART 160 (COMBUSTIBLE-EQUIPOS-DOTACION PROY SEG VIAL)	140.825.000				140.825.000	120.000.000
30502180404	IMPRESOS Y PUBLICACIONES	10.000.000				10.000.000	-
30502180405	GASTOS IMPREVISTOS	1.000.000				1.000.000	-
30502180406	ESPECIES VENALES	20.000.000				20.000.000	8.429.559
30502181	ADQUISICION DE SERVICIOS	743.275.000	21.500.000	12.000.000	-	752.775.000	459.231.550
30502181407	COMUNICACIONES Y TRANSPORTE	39.600.000				39.600.000	38.459.577
30502181408	MANTENIMIENTO	200.000.000		12.000.000		188.000.000	20.501.320
30502181409	SEGUROS	50.000.000				50.000.000	44.655.260
30502181410	SERVICIOS PUBLICOS	160.000.000				160.000.000	112.438.227
30502181411	VIATICOS Y GASTOS DE VIAJE	30.000.000				30.000.000	10.750.177
30502181412	ARRENDAMIENTO DE BIENES E INMUEBLES	104.275.000	21.500.000			125.775.000	124.686.225
30502181413	IMPUESTOS, TASAS, MULTAS Y REVISIONES	15.000.000				15.000.000	13.942.644
30502181414	GASTOS FINANCIEROS	40.000.000				40.000.000	17.039.242
30502181415	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL	103.400.000				103.400.000	75.800.000
30502181416	OTROS GASTOS GENERALES	1.000.000				1.000.000	958.878
30503	TRANSFERENCIAS CORRIENTES						
30503180	TRANSFERENCIAS DE PREVISION Y SEGURIDAD SOCIAL	625.500.000	-	33.800.000	-	591.700.000	509.298.848
30503180401	MESADA PENSIONAL	100.000.000		12.000.000		88.000.000	48.323.764
30503180402	BONO PENSIONAL	1.000.000				1.000.000	-
30503180403	CESANTIAS	500.000.000		21.800.000		478.200.000	460.755.327
30503180404	INTERESES DE CESANTIAS	24.500.000				24.500.000	219.757
30503181	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	326.700.000	-	5.000.000	-	321.700.000	135.632.409.00
30503181405	CUMP. DE SENTENCIAS TRANSACCIONES CURADURIAS	30.000.000				30.000.000	18.540.000
30503181406	GASTOS DE CAPACITACION BIENESTAR SOCIAL E INCENTIVOS	80.000.000				80.000.000	5.000.000
30503181407	PACTOS CONVENCIONALES	165.000.000		5.000.000		160.000.000	96.092.409
30503181408	SISTEMA DE GESTION EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	51.700.000				51.700.000	16.000.000
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.232.000.000	714.300.000	726.300.000	-	9.220.000.000	7.602.243.826
30506	DEUDA PUBLICA						
30506180	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA						
30506180401	AMORTIZACION DE CAPITAL	-			300.000.000	300.000.000	300.000.000
30506180402	INTERESES, COMISIONES Y DEMAS EROGACIONES DE LA DEUDA	-	12.000.000			12.000.000	11.555.023
	TOTAL DEUDA PUBLICA DE LA I.T.T.B	-	12.000.000	-	300.000.000	312.000.000	311.555.023
30507	GASTOS DE INVERSION						
30507180	PROGRAMA DE MOVILIDAD URBANA						
30507180401	PLAN DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE	400.000.000		64.000.000		336.000.000	33.000.000
30507180402	SISTEMA INTEGRAL DE CONTROL DE TRAFICO Y PASIVO DE VIGENCIA	881.700.000	13.611.637			895.311.637	61.000.000
30507180403	EQUIPAMIENTO URBANO Y LOGISTICO PARA EL TRANSPORTE	370.000.000		256.540.000		113.460.000	-
30507180404	CULTURA DE LA MOVILIDAD SEGURA	1.082.500.000		322.623.655		759.876.345	-
30507180405	FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ITTB	556.800.000	629.552.018			1.186.352.018	165.410.966
	TOTAL GASTOS DE INVERSION	3.291.000.000	643.163.655	643.163.655	-	3.291.000.000	259.410.966
	TOTAL PRESUPUESTO 2018	12.523.000.000	1.369.463.655	1.369.463.655	300.000.000	12.823.000.000	8.173.209.815,02

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 18 DE 29	

CUADRO No.4 EJECUCION COSOLIDAD DE GASTOS 2018

PRESUPUESTO DE GASTOS A VIGENCIA 2018			
CONCEPTO	PRESUPUESTO AJUSTADO 2017	EJECUCION	% EJECUCION
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.220.000.000	7.602.243.826	84
CREDITO DE TESORERIA	312.000.000	311.555.023	99
INVERSION	3.291.000.000	259.410.966	8
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2018	12.823.000.0000	8.173.209.815	64

Detalle Ejecución Presupuesto de Gastos Periodo: Enero a Diciembre de 2018.


ANALISIS DE GASTOS:

Detalle Ejecución Presupuesto de Gastos Periodo: Enero a Diciembre de 2018.

INSPECCION DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE BARRANCABERMEJA			
PRESUPUESTO DE GASTOS VIGENCIA 2018			
DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO	EJECUTADO ENERO A DICIEMBRE	% EJECUTADO ENE-DIC
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	9.220.000.000	6.891.621.598	84
CREDITO DE TESORERIA	312.000.000	311.555.023	99
GASTOS DE INVERSION	3.291.000.000	664.625.938	8
TOTAL PRESUPUESTO GASTOS 2016	12.823.000.000	8.173.209.815	64

Del presupuesto total aprobado de Gastos de \$12.823.000.000, se ejecutaron durante el periodo correspondiente de Enero a Diciembre de 2018, la suma de \$8.173.209.815 equivalente al 64%.

Frente a cada uno de los ítems presupuestados encontramos que los gastos de funcionamiento equivalen al 93% de participación y 84% del valor ejecutado, la

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 19 DE 29	

Deuda Pública al 4% de participación y 99% de ejecución y la Inversión al 3% de participación y 8% de ejecución frente a lo ejecutado del periodo de Enero a Diciembre de 2018.

- 1- GASTOS DE FUNCIONAMIENTO: Son aquellas apropiaciones que se hacen para los gastos ordinarios que requiere la entidad para la marcha normal de la administración arrojo gastos por valor de \$7.602.243.826.
- 2- CREDITO DE TESORERIA: Son créditos de corto plazo los empréstitos que celebren las entidades estatales con plazo igual o inferior a un año. Los créditos de corto plazo podrán ser transitorios o de tesorería, de acuerdo a la ley 819 de 2003, la I.T.T.B solicito un crédito de tesorería con el Banco Colombia por valor de \$300.000.000 para cubrir el pago de las cesantías del personal de la I.T.T.B.
- 3- GASTOS DE INVERSION: Son aquellos gastos destinados a crear infraestructura social, en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, en la vigencia 2018 ejecutaron \$259.410.966.

INDICADOR PRESUPUESTAL:

1. |Ejec. de Egresos = Gastos Enero a Diciembre / Presupuesto Enero a Diciembre

$$= \frac{8.173.209.815}{12.823.000.000} = 64\%$$

Este índice permite determinar que por cada \$100 presupuestados se comprometieron \$64

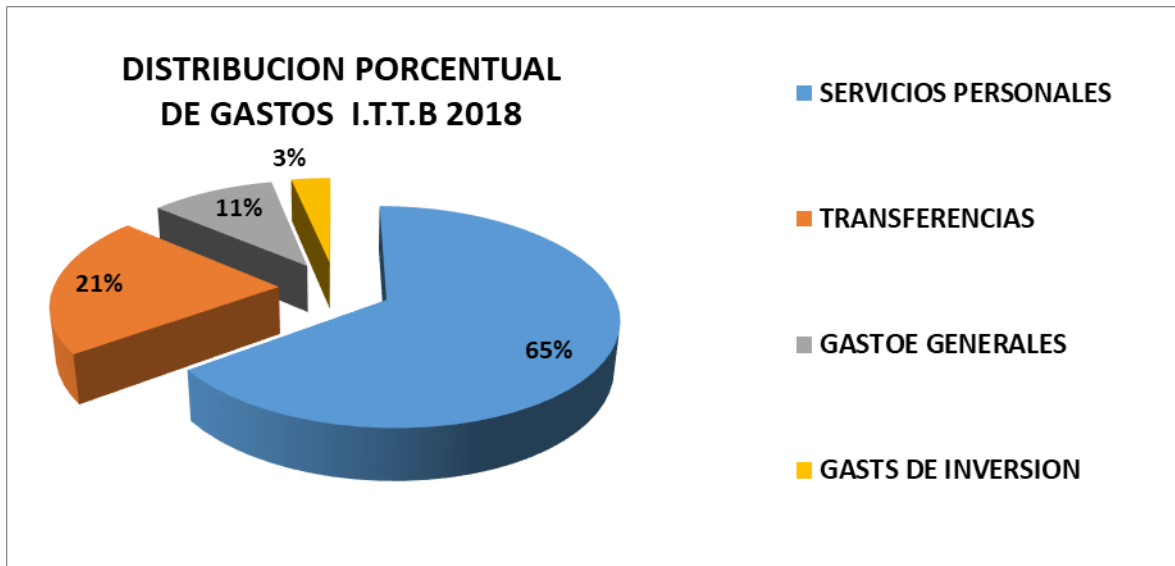
2. Ejec. de Egresos = Gastos Enero-Diciembre/ Recaudo Enero a Diciembre

$$= \frac{8.173.209.815}{8.223.806.637} = 99\%$$

Esto nos indica que en el periodo de Enero a Diciembre de 2018, por cada \$100 recaudados se pagaron \$99

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 20 DE 29	

GRAFICO No.2 DISTRIBUCION PORCENTUAL DE GASTOS 2018



El grafico No 2 muestra el comportamiento de la distribución porcentual de gastos de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja vigencia 2018, clasificado de la siguiente manera:

6.3.1.2 Gastos de Funcionamiento

Son aquellas erogaciones necesarias y recurrentes del estado que garantizan el normal funcionamiento de la Administración Territorial, para el desempeño de su competencia registro una ejecución de \$7.602.243.826

6.3.1.3 Servicios Personales: son aquellos pagos por trabajos ejecutados por el personal de nómina, supernumerario, o técnico auxiliar con remuneración periódica, estos gastos representan una participación del 65% de su presupuesto ejecutado, con un valor de \$5.107.524.395

6.3.1.4 Gastos Generales: son aquellos gastos en los que se incurre por concepto de compras, servicios, mantenimientos, seguros entre otros para el buen funcionamiento de la entidad, estos gastos dentro su presupuesto tuvieron una participación del 11% del total ejecutado por valor de \$824.829.322

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 21 DE 29	

6.3.1.5 Transferencias: son los gastos causados por los aportes a otras entidades oficiales adscritas a la entidad territorial o a instituciones públicas o privadas por cuotas patronales de salud, pensión, subsidios etc., los pagos por transferencias en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, tuvieron una una participación del 21%, del total ejecutado equivalente a \$1.669.890.109.

6.3.1.6 Deuda Pública (Crédito de Tesorería): Son créditos de corto plazo los empréstitos que celebren las entidades estatales con plazo igual o inferior a un año. Los créditos de corto plazo podrán ser transitorios o de tesorería, permitido por la ley 819 de 2003, la I.T.T.B solicitó un crédito de tesorería con el Banco Colombia por valor de \$300.000.000 para cubrir el pago de las cesantías del personal de la I.T.T.B de los cuales pago intereses por la suma de \$11.555.203 cancelando una suma definitiva de \$311.555.203.

6.4. Gastos de Inversión: son aquellos gastos destinados a crear infraestructura social, en la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, la participación dentro de su presupuesto de inversión fue del 9%. Con un valor ejecutado de \$259.410.966.

7. Cumplimiento Normativo Presupuestal

Cumpliendo con lo estipulado en el Artículo 37 del Acuerdo 101 de 1997, la I.T.T.B programó el Presupuesto con las necesidades de cada una de las dependencias; Conforme a lo previsto por el artículo 45 del Acuerdo 101 de 1997, I.T.T.B elaboró el proyecto de presupuesto para la vigencia 2018, tomando como base los techos presupuestales, una vez consolidado el presupuesto de la entidad, se procedió a presentarlo al Director, para la revisión, análisis, estudios y ajustes, cumpliendo de esta manera con lo estipulado en el Artículo 57 del Acuerdo 101 de 1997. El Artículo 73 del Acuerdo 101 de 1997, establece la aprobación del presupuesto previa presentación al concejo municipal, aprobación que se encuentra fundamentada mediante acto administrativo Acuerdo No. 038 de 2.017.

8. Calidad de los Registros y la Información Presupuestal

Revisado el Presupuesto inicial de ingresos, gastos y sus modificaciones en el periodo 2018, se pudo constatar que cumplieron con la calidad en los registros como lo señala el Acuerdo 101 de 1997 y el Decreto 111 de 1996.

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 22 DE 29	

9. Revisión de la Rendición de la cuenta

Revisada la rendición de la cuenta del SIA en la línea de ejecución presupuestal de ingresos, gastos reservas presupuestales, cuentas por pagar, ejecución del Pac relación de Compromisos Presupuestales, pagos Presupuestales, relación de ingresos y sus respectivas modificaciones al presupuesto de gastos e ingresos se constató que las cifras requeridas para esta Auditoria corresponden a la información cruzada con los soportes enviados por la entidad.

10. BENEFICIOS DEL PROCESO AUDITOR


Los beneficios de proceso auditor se cuantifican cuando el Ente de Control tenga certeza de las recuperaciones o ahorros realizados por la Entidad, en cumplimiento del Plan de mejoramiento que se pacte o si en el desarrollo de la auditoria se hubiesen presentado recuperaciones o ahorros, sin que a la fecha del presente Informe Preliminar de Auditoria se haya presentado alguna comunicación en ese sentido por parte de I.T.T.B.

1) HALLAZGO ADMINISTRATIVA

La cartera o cuentas por cobrar de la Inspección de Tránsito y Transporte Barrancabermeja, en la vigencia 2018, ascendió a \$80.159.804.656, y se generan de dos fuentes: Derecho porte de Placa \$21.4263.018.211 y Comparendos \$58.736.786.445, por lo anterior se configura un **hallazgo administrativa (1)**

RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La Inspección de Tránsito y transporte de Barrancabermeja, respondió el hallazgo n°1 mediante el oficio N°039 del 22 de abril de 2019 y radicado en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja el día 22 de Abril de 2019.

ANALISIS DE LA RESPUESTA: **No se acepta la respuesta porque es** La cartera o cuentas por cobrar de la Inspección de Tránsito y Transporte Barrancabermeja, en la vigencia 2018, ascendió a \$80.159.804.656, y se generan de dos fuentes: Derecho porte de Placa \$21.4263.018.211 y Comparendos \$58.736.786.445 y adicionalmente no se envió la respuesta en medio magnética y WORD. **Por la anterior se confirma el hallazgo.**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 23 DE 29	

2) HALLAZGO ADMINISTRATIVA

La I.T.T.TB cuenta con unas cuentas por pagar ascienden a \$4.534.172.860, discriminadas así: \$55.954.373 de la vigencia 2016, \$102.185 vigencia 2017, por cuentas de tesorería \$569.879.219 vigencia 2018, nomina \$710.934.755 vigencia 2018, y terceros \$3.253.358.886 vigencia 2018, por lo anterior se configura una **hallazgo administrativa (2)**

2. RESPUESTA DE LA ENTIDAD: La Inspección de Tránsito y transporte de Barrancabermeja, acepta la respuesta.

2. ANALISI DE LA RESPUESTA: Queda en firme el hallazgo porque fue aceptada la respuesta La I.T.T.TB. **Se confirma el hallazgo**

11. CUENTAS POR PAGAR

CUADRO No.5 CUENTAS POR PAGAR 2016-2017

CUENTAS POR PAGAR VIGENCIA 2017 -2016

2016	
TINSA INGENIERIA	55,954,373
TOTAL 2016	55,954,373
2017	
SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGURAS	42,384,839
TECNISEG	55,926,484
JULIA EDITH VIVIESCAS	20,256,565
CERTICAMARAS	1,534,297
TOTAL 2017	120,102,185
TOTAL	176,056,558

El cuadro N°5 muestra las cuentas por pagar de la vigencia 2016, por un valor de \$55.94.373, correspondiente a TINSA INGENIERIA.

Dela misma manera presenta las cuentas por pagar de la vigencia 2017, por un valor de \$120.102.185, correspondiente a SERVICIOS Y SOLUCIONES SEGUROS \$42.384839, TECNISEG \$55,926,484, JULIA EDITH VIVIESCAS \$20,256,565, CERTICAMARAS \$1.534,297,

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 24 DE 29	

CUADRO No.6 CUENTAS POR PAGAR ADICIEMBRE 30- 2018

RESUMEN CUENTAS 2018 POR PAGAR A DIC 30 DE 2018

NOMBRE	TOTAL CUENTAS EN TESORERIA
HONORARIOS OPS	66,813,677
TECNISEG	110,764,145
CLAUDIA JACOME (PAPELERIA)	10,889,279
LA PREVISORA S.A.	5,632,999
LIBARDO ROSALES (ARRIENDO GUARDIA)	36,891,852
ESTACION SAN SILVESTRE	6,923,355
ROBERTO OGLIASTRI	9,690,498
INMOBILIARIA BCABJA	3,054,480
4-72 (serv de correo)	515,531
MANTENIM AIRES	4,273,074
REVISION TECNICOMECANICA	3,228,573
OLIMPICA SPORT	133,595,084
CUENTAS VIGENCIA 2016	55,954,373
CUENTAS VIGENCIA 2017	120,102,185
CERTICAMARAS	1,550,115
TOTAL	569,879,219

El cuadro N°6 muestra las cuentas por pagar a diciembre 30 de 2018, por valor de \$569,879,219

CUADRO No.7 CUENTAS POR PAGAR DE NOMINA 2018

NOMINA

NOMBRE	TOTAL CUENTAS EN TESORERIA
NOMINA AGOSTO	102,207,859
NOMINA NOVIEMBRE	237,209,882
NOMINA DICIEMBRE	341,827,570
AUXILIO EDUCATIVO	15,219,259

Control Fiscal, con Efectividad y Transparencia

Calle 48 No. 17-25. Tels: 6025001

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 25 DE 29	

VIATICOS	489,443
APORTES ANDETT	8,273,448
DESCUENTOS ANDETT SEP-OCT	4,111,734
DESCUENTOS ASDEMP SEP-OCT	1,595,560
TOTAL	710,934,755

El cuadro N°7 presenta las cuentas por pagar de nómina vigencia 2018, por valor de \$710,934,755

CUADRO No.8 CUENTAS POR PAGAR ADICIEMBRE 30- 2018
TERCEROS

NOMBRE	TOTAL CUENTAS EN TESORERIA
DIAN	941,342,900
RENTAS DPTALES	1,382,665,225
ESTAMP MPLES	107,070,326
INDUSTRIA Y COMERCIO	10,176,000
SIMIT - POLCA 55%	305,484,229
SIMIT - urbano 10%	58,938,720
LRG ASESORIAS Y COBRANZAS	177,597,616
CONTADORES ASOCIADOS	270,083,869
TOTAL	3,253,358,886

El cuadro N°8 presenta las cuentas por pagar a terceros vigencia 2018, por valor de \$3,253,358,886

CUADRO No.9 CUENTAS POR PAGAR CONSOLIDADAS DE LOS CUADRO N°5,6,7,8

<i>RESUMEN</i>	
CUENTAS	569,879,219
NOMINA	710,934,755
TERCEROS	3,253,358,886
TOTAL	4,534,172,860

El cuadro N°9 presenta el resumen de los cuadros N°5,6,7,8 estos cuatro cuadros arrojaron unas cuentas por pagar consolidadas que ascienden a \$4,534,172,860

3) HALLAZGO ADMINISTRATIVA, FISCAL Y DISCIPLINARIA

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 26 DE 29	

1. Que la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, le adeuda a 31 de Diciembre de 2018 a la DIAN, de acuerdo a lo certificado por la contadora de la entidad (Certificación y relación adjunta 2 folios), por concepto de retención en la fuente, lo siguiente:

VIGENCIA	VLR IMPUESTO LIQUIDADO	VR SANCION	VR INTERESES	VLR TOTAL
2016	133.083.000	151.492.650	63.274.000	347.849.650
2017	583.170.000	500.638.450	179.005.000	1.262.813.450
TOTAL VIGENCIAS	716.253.000	652.131.100	242.279.000	1.610.663.100


Para lo anterior se anexan las respectivas declaraciones de retención en la fuente:

- ✓ Declaración periodo 11 año 2016
- ✓ Declaración periodo 12 año 2016
- ✓ Declaración periodo 1 año 2017
- ✓ Declaración periodo 2 año 2017
- ✓ Declaración periodo 3 año 2017
- ✓ Declaración periodo 4 año 2017
- ✓ Declaración periodo 5 año 2017
- ✓ Declaración periodo 6 año 2017
- ✓ Declaración periodo 7 año 2017
- ✓ Declaración periodo 8 año 2017
- ✓ Declaración periodo 9 año 2017
- ✓ Declaración periodo 10 año 2017
- ✓ Declaración periodo 11 año 2017
- ✓ Declaración periodo 12 año 2017

Se adjunta copia acta de visita al contribuyente por parte de la DIAN, de fecha 23 de Agosto de 2018, en tres (3) folios. Y Acta de visita de la DIAN de fecha 7 de Noviembre de 2018 en cuatro (4) folios.

2. La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, ha cancelado por concepto de retención en la fuente y de acuerdo a lo certificado por la Contadora y la tesorera de la entidad, los siguientes valores (Se anexa relación):

PERIODO	VR IMPUESTO	VR INTERESES	VR SANCION	VR PAGADO
2017	154.346.000	21.757.000		176.103.000
2018	242.759.000	23.767.000	20.812.000	287.338.000

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 27 DE 29	

TOTAL 2017 – 2018	397.105.000	45.524.000	20.812.000	463.441.000

3. En referencia a la Deuda sobre Estampillas Departamentales a 31 de Diciembre de 2018, según certificación de la contadora de la entidad (certificación y relación adjunta), la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja adeuda lo siguiente:

PERIODO CAUSADO	ESTAMPILLAS	SANCION	INTERESES	ORDENANZA	TOTAL
2016	135.405.000	135.405.000	74.312.523	13.540.500	358.663.023
2017	396.723.800	313.595.300	141.016.999	39.679.380	891.015.479
2018	83.718.700	26.560.000	10.006.803	8.371.870	128.657.373
Totales	\$615.847.500	\$475.560.300	\$225.336.325,	\$61.591.750	\$1.378.335.875

4. La Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, ha cancelado por concepto de estampillas departamentales y de acuerdo a lo certificado por la Contadora y la tesorera de la entidad, los siguientes valores (Se anexa relación):

CONCEPTO	VR Recaudo	INTERESES	SANCION	Vr Pagado
Estampillas	177.884.040	25.767.236	47.844.000	251.495.276

Se adjunta en nueve (9) folios, copia de la auditoria tributaria, realizada por la gobernación de Santander en el mes de agosto de 2018

5. De lo anterior se concluye que la deuda certificada por la división financiera de la I.T.T.B., por concepto de Retención en la Fuente a 31 de Diciembre de 2018 asciende a la suma de \$1.610.663.100,00, y por concepto de Estampillas Departamentales la suma de \$1.378.335.875, para un total de \$2.988.998.975,00 correspondiente al periodo de la Administración del Arquitecto ALBERTO RAFAEL COTES ACOSTA, quien estuvo como Director de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, del 01 de Enero de 2016 al 21 de Septiembre de 2018. De los 2.988.998.975, hay unos intereses por la suma de \$270.860.325 y unas sanciones por valor de \$496.372.300; para un total de \$767.232.625; La cuenta EG1137 y EG1138 las reporto la DIAN A La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en la Auditoria realizada se evidencio unos pagos por intereses de \$2.148.917 y sanciones \$6.380.000 para un valor total de \$ 8.528.917, correspondiente a las cuentas de egreso EG1165, EG1170A y EG1246. **Por las anteriores consideraciones se convierte en un hallazgo Administrativa con incidencia Fiscal y Disciplinaria.**

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 28 DE 29	

2. RESPUESTA DE LA ENTIDAD: Intereses por \$27.916.153 por sanción \$54.224.000 La Inspección de Tránsito y transporte de Barrancabermeja, acepta la respuesta.

2. ANALISI DE LA RESPUESTA: Queda en firme el hallazgo porque fue aceptada la respuesta La I.T.T.TB. **Se confirma el hallazgo Administrativa con incidencia Fiscal por valor de \$8.528.917 y Disciplinaria.**

12.CUADRO No.10 RELACION DE OBSERVACIONES 2018

OBSERVACIONES	CANTIDAD	VALOR (en pesos)
1. ADMINISTRATIVOS	3	
2. DISCIPLINARIOS	1	
3. PENALES	0	
4. FISCALES	1	\$8.528.917
• Obra Pública	0	
• Prestación de Servicios	0	
• Suministros	0	
• Consultoría y Otros	0	
• Gestión Ambiental	0	
• Estados Financieros	0	
• Austeridad en el Gasto Publico	0	

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-216	
		VERSIÓN : 06	
NTC ISO 9001:2015	INFORME AUDITORIA ESPECIAL	PÁGINA 29 DE 29	

5. SANCIONATORIO	0	
TOTALES (1, 2, 3, 4 y 5)	5	\$8.528.917